



NOTA DE PRENSA No 18 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER VIERNES 29 DE ENERO DE 2021

Río San Juan, municipio Morrito, kilómetro 225 carretera Acoyapa – San Carlos, a las 6:30 de la mañana, falleció **Jesenia Elizabeth Barrios Medina**, de 35 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Michael Scott Ruiz Pérez**, de 22 años de edad, conducía a exceso de velocidad, camioneta placa M 227477, de norte a sur, perdió el control, colisionó con objeto fijo (árbol).

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Río San Juan, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Triángulo Minero, municipio Siuna, Barrio Olivero, salida Siuna – Rosita, 70 metros al norte, a las 11:00 de la noche, falleció **Jairo Jamil González Aguinaga**, de 25 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Jairo Jamil González Aguinaga**, conducía en estado de ebriedad, a exceso de velocidad y sin casco de protección, motocicleta, de norte a sur, perdió el control e impactó con objeto fijo (poste de concreto).

Cuerpo examinado por médico del hospital Carlos Centeno del municipio de Siuna, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conducir con responsabilidad, respetar las normas de Seguridad Vial y proteger la vida.

Managua, sábado 30 de enero de 2021.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

